

RESUMEN BASES LEGALES DE PROMOCIONES SERIE “GALAXY S22”

SOLO ES VÁLIDO PARA PERSONAS QUE HAYAN CUMPLIDO LA MAYORÍA DE EDAD Y QUE TENGAN RESIDENCIA EN CHILE

El programa de promociones “GALAXY S22” aplicará, según se explica a continuación, para las ventas de teléfonos con código de producto Modelos SM-S908 (Galaxy S22 Ultra), SM- S906 (Galaxy S22+) y SM-S901 (Galaxy S22) Samsung (“Equipos en Promoción”), comercializados por Ecomsur S.A. u otros Distribuidores adheridos al Programa, realizadas a personas naturales, entre **el día 11 de marzo de 2022 y que finaliza el 27 de marzo del mismo año a las 23:59**.

Promociones exclusivas shop.samsung.cl GALAXY S22

El Programa se dividirá de la siguiente manera:

I. Promociones válidas durante período de Lanzamiento:

2.1 Reglas generales:

- Serán válidas para las compras de GALAXY S22 realizadas en shop.samsung.cl desde el 11 de marzo de 2022 y que finaliza el 27 de marzo del mismo año a las 23:59 o hasta agotar los stocks señalados en cada Promoción.
- Modelos y colores según disponibilidad en tienda online.
- Ninguna oferta es acumulable con otras promociones, descuentos, bonos, regalos o copagos.

2.2 Bundles exclusivos en shop.samsung.cl

• Bundle Galaxy S22:

- Promoción consiste en:
 - Galaxy Buds2 y S22 Silicone with Strap Cover de regalo por compras de Galaxy S22.
 - Galaxy Buds Live y S22+ Clear Cover Transparency de regalo por compras de Galaxy S22+.
 - Galaxy Buds Pro de regalo por compras de Galaxy S22 Ultra.
- Para hacer efectiva la promoción debe seleccionar la opción de “Regalo” en la ficha del producto y agregar los regalos en el carro de compras.
- Si no agrega los regalos al carro de compras se entiende que no desea recibir los mismos.
- No se podrá reclamar regalos no seleccionados una vez finalizada la compra.
- Modelos disponibles para bundle:
 - 40 unidades de Galaxy Buds2 y S22 Silicone with Strap Cover para Galaxy S22, 40 unidades de Galaxy Buds Live y S22+ Clear Cover Transparency para Galaxy S22+ y 30 unidades de Buds Pro para Galaxy S22 Ultra.

2.3 Promoción Mandato WOM en shop.samsung.cl

- Promoción válida para compras de GALAXY S22 realizadas en shop.samsung.cl desde el **11 hasta el 27 de Marzo de 2022 o hasta agotar stock de 70 unidades, seleccionando la opción “Plan WOM”.**
- Revisar Términos y Condiciones de compras de planes WOM en <https://store.wom.cl/terminos-y-condiciones/>
-

2.4 Promoción Trade In en shop.samsung.cl

- Promoción válida para compras de GALAXY S22 realizadas en shop.samsung.cl desde el **desde el 11 hasta el 27 de Marzo de 2022 o hasta agotar stock de 77 unidades, seleccionando la opción “Trade In” y entregando su equipo anterior en parte de pago.**
- Para aquellos clientes que compren Serie **Galaxy S22**, adquieren un Bono adicional al valor de su equipo de \$280.000 para Galaxy S22 Ultra, \$230,000 para Galaxy S22+ y \$170,000 para Galaxy S22.
- El listado de equipos que podrán ser recibidos en parte de pago, condiciones y requisitos necesarios son exclusivamente aquellos que se encuentran detallados en <https://shop.samsung.cl/tradein>

2.6 Promoción SC+ Golden a \$1 en shop.samsung.cl

- Promoción válida para compras de GALAXY S22 desde el **11 hasta el 27 de Marzo de 2022 o hasta agotar stock de 10 unidades, seleccionando la opción “Samsung Care”.**
- Revisa la información, Términos y Condiciones de coberturas en <https://shop.samsung.cl/samsung-care>.
- Samsung Care+ es un servicio provisto por Multi Assist S.A. sujeto a los términos y condiciones disponibles en <https://shop.samsung.cl/samsung-care>. La prestación por daño accidental está sujeta a un cargo de un 30% del valor de compra del equipo. La cobertura por robo del servicio Samsung Care+ Platinum es otorgada a través de una póliza de seguro de la compañía de seguros Chubb, Seguros Chile S.A. en los términos indicados en las condiciones generales registradas en el depósito de pólizas de la Comisión para el Mercado Financiero bajo el código POL 144015420, y está sujeta a un deductible de un 30% del valor de compra del equipo.

2.7 Promoción Cashback (Devolución de hasta \$220,000):

- Promoción válida para las compras de GALAXY S22 desde el **11 hasta el 27 de Marzo de 2022 o hasta agotar stock de 125 unidades, seleccionando la opción “Cashback”.**
- La promoción consiste en el abono a la cuenta indicada por el cliente del monto de \$220,000, para aquellos que compren con tarjeta de crédito un equipo Galaxy S22 Ultra, \$170,000, para aquellos que compren con tarjeta de crédito un equipo Galaxy S22+ y \$120,000, para aquellos que compren con tarjeta de crédito un equipo Galaxy S22 y que hayan elegido la promoción “Cashback”.
- La devolución se hará efectiva dentro de un plazo de 48 horas hábiles posteriores a la recepción del equipo por parte del cliente y una vez que éste haya proporcionado todos los datos necesarios para realizar el abono.
- Pago en cuotas afectas al impuesto DL3475.

Datos Personales

La visita a shop.samsung.cl no implica el otorgamiento de consentimiento alguno por parte del cliente al tratamiento de sus datos personales por parte de Samsung Electronic Chile Ltda. (“Samsung”). En el caso de que el Usuario proporcione sus datos personales, dichos datos personales serán recogidos y utilizados en la forma y con las limitaciones y derechos establecidos en la Ley 19.628 sobre Protección de la Vida Privada.

Los datos personales otorgados por los clientes no tendrán un tratamiento para un fin distinto que para aquel que fue otorgado inicialmente, a menos que exista un nuevo consentimiento por parte de los clientes que le permita a Samsung darle un tratamiento o una finalidad distinta. Los datos personales solicitados por Samsung a sus clientes serán adecuados, proporcionales y no serán excesivos en relación con el propósito específico para el cual fueron solicitados.

Samsung procederá a la cancelación o eliminación de los datos personales recogidos cuando éstos dejen de ser necesarios o pertinentes para el propósito para el que fueron recolectados.

Al momento de recabar o recolectar datos personales, el titular de los mismos recibirá la siguiente información de parte de Samsung, antes de que los datos sean procesados:

- (i) La identidad del responsable del tratamiento de los datos.
- (ii) El (los) propósito(s) específico(s) para los cuales se recolectan los datos personales.
- (iii) La existencia del derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición sobre sus datos personales.

El cliente debe otorgar a Samsung, su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales. Este consentimiento puede ser obtenido por medios electrónicos. Se entenderá por otorgado este consentimiento por medios electrónicos para todos los efectos legales, la sola realización de clic en los botones “proceder”, “aceptar” o “continuar” o cualquier otro de similar naturaleza. Los clientes que otorguen sus datos personales consienten también en el almacenamiento de los mismos en una base de datos de la que será responsable Samsung o una persona natural o jurídica designada por ella.

El cliente al otorgar su consentimiento a Samsung para realizar el tratamiento de sus datos personales a Samsung, autoriza a éste último para que pueda éste eventualmente transferirlos a terceros, tales como filiales de Samsung, agentes y proveedores de servicios a localizados en Chile y en el extranjero, únicamente en la medida que lo hagan para la finalidad publicitaria para la cual hayan sido recolectados los datos.

Es responsabilidad de los clientes que los datos personales proporcionados sean veraces.

Los datos sensibles no serán procesados por Samsung.

Declaración de liberación de responsabilidad y renuncia a los reclamos

Con independencia de las demás disposiciones incluidas en otras secciones de estas Bases Legales, por medio de este acto los Clientes se comprometen a renunciar, liberar de responsabilidad, indemnizar, proteger y mantener libre de toda responsabilidad a Samsung y a sus correspondientes casas matrices, compañías afiliadas y subsidiarias, ubicadas en Chile o en el extranjero, y a sus correspondientes funcionarios, oficiales, directores, empleados, accionistas, gerentes, abogados, agentes, clientes y patrocinador, sucesores, vendedores y licenciatarios, como así también a sus agencias de publicidad, en forma permanente e irrevocable, contra cualquier reclamo por pérdida o daño (incluidos la lesión, incapacidad y muerte) que afecte o se declare que haya afectado a cualquier persona o propiedad, pérdida, costo y gasto (incluidos los honorarios de abogados) de cualquier clase y naturaleza (en adelante los "Reclamos") y para ese efecto liberan a Samsung de toda responsabilidad y Reclamo que pueda surgir o derivar en todo o en parte, directa o indirectamente, en relación a: (i) el incumplimiento de las políticas, términos y condiciones de la plataforma shop.samsung.cl, debiendo mantener indemne a Samsung de cualquier acción e indemnización que al efecto se impetre. Los Clientes reconocen que Las Partes Liberadas no son responsables por daños y/o pérdida de cualquier naturaleza por causas de fuerza mayor como por ejemplo problemas de salud y pandemias, muertes, accidentes, explosiones, boicots, huelgas, cierres patronales, conflictos laborales, disturbios, tumultos, guerras y/o conflictos armados, actos realizados por un enemigo público, confiscación, hechos fortuitos como terremotos, huracanes, inundaciones, incendios, epidemias o cualquier otro evento similar de fuerza mayor, o por el incumplimiento por parte de cualquier Cliente de las leyes de su lugar de residencia y/o del País Participante durante el uso de las promociones especificadas en estas bases, (ii) la interpretación de estas Bases Legales o de cualquier determinación de Samsung o sus Entidades Relacionadas; (iii) error de ingreso o cualquier otro tipo de error contenido en las Bases Legales, siempre y cuando lo permita la ley aplicable.